

con la de once o los mínimos para que en el comercio interior y exterior sea libre la vacilla a toda traba, gabela y otros. R. D. y Municipales cualesquiera que sea su denominación. He acordado se contenga a S. E. el punto y se coloquen en el Archivo.

Entraron los S. Director, Juan del Campo y D. José Bañueco.

Sobre las Aguas del Sepuro.

Viene un oficio del Sr. Intendente de esta Provincia manifestando que cuando se despacha el informe pedido por la Superintendencia sobre las causas de la sequedad de las aguas del Rio Segura se remita al Sr. Subdelegado de Fomento por esta Autoridad encargada de este ramo la R. D. brevedad queda enterada.

Sobre Catedras.

Entró el Sr. Luna y Sr. Nicolas.

El mismo Sr. Intendente, concurriendo al oficio que se le pasó con fecha siete de los corrientes, comunica las R. D. ordenes que ha recibido sobre el sueldo de los Profesores de Quimica y Mecanica, y asignacion para las enseñanzas, pero que no podian abonarse ni unos ni otros hasta la resolucion de la Comision que tenia hecha sobre las objeciones que habian puesto la Tesoreria y Contaduria de Prov. a El R. D. luego queda enterado.

48.

El Sr. Director al R. D. Comendatario de Artes en oficio de 14 de los corrientes comunica las R. D. ordenes, que se han dirigido a las oficinas de R. D. Hacienda de esta Prov. para que sin demora alguna paguen las Tesorerias de Prov. a las asignaciones de los Profesores nombrados y las cantidades correspondientes a las enseñanzas. Y enterado